	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
Gobernación de Cundinamarca		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24

OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
Coordinar la recepción y entrega de resultados del tamizaje de manera articulada con la entidad municipal e IPS, EAPBS de manera que se garantice la ruta de atención, administración de medicamentos en casos necesarios y seguimiento de pacientes.	16/02/2026	001

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
CENTRO DE SALUD DE NILO	02:00PM	3:00PM

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y saludo inicial
2. Seguimiento a los casos posibles y confirmados de Chagas
3. Conclusiones

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 02:00 p.m., se dio inicio a la reunión de seguimiento a los casos sospechosos y confirmados de enfermedad de Chagas en el municipio de Nilo. La jornada contó con la participación de la enfermera profesional Lizet Dayana Vargas H., del centro de salud de Nilo, y la enfermera profesional Carol A Gutierrez del programa de Chagas, quienes brindaron un cordial saludo y reiteraron su compromiso con el adecuado manejo de esta patología en la comunidad.
Durante la reunión, se realizó un proceso de retroalimentación sobre la situación actual de los casos en el municipio, con el fin de fortalecer las acciones de vigilancia epidemiológica, diagnóstico oportuno y seguimiento clínico.

Caso N.° 01: Gonzalo González Verano, identificado con CC 79.813.042, afiliado a Nueva EPS, residente en la vereda Limones del municipio de Nilo (tel. 3124446445). En el mes de diciembre 2025, la auxiliar de concurrencia realizó la toma de muestra para prueba de Chagas, la cual fue remitida al laboratorio de salud pública departamental, encontrándose actualmente pendiente de resultado. Adicionalmente, por parte de la IPS primaria, se efectuó prueba serológica IgG el día 11 de diciembre de 2025, cuya lectura se encuentra pendiente. Como parte del seguimiento, se gestionó con la jefe del centro de salud cita con medicina general para el día 19 de febrero de 2026 en el puesto de salud de Pueblo Nuevo, priorizando la accesibilidad del paciente por cercanía a su lugar de residencia.
Se resalta la importancia de agilizar la obtención de resultados diagnósticos, dado que estos son fundamentales para la confirmación del caso y la definición oportuna de la conducta terapéutica.

Caso N.° 02: María Gloria Pira Molina, identificada con CC 32.001.654, con diagnóstico confirmado de enfermedad de Chagas desde el 22 de febrero de 2022. La paciente asistió a control por medicina general el día 9 de febrero de 2026. Seguido el 13 de febrero de 2026, tuvo valoración por medicina interna, donde le indicaron exámenes de control y seguimiento en un periodo de tres meses. Actualmente, se encuentra pendiente la autorización para la realización de ecocardiograma, así como para las consultas especializadas en cardiología y electrofisiología, estudios clave para la valoración de compromiso cardiaco asociado a la enfermedad.

La paciente continúa en control y seguimiento por parte de su IPS primaria, lo cual permite la vigilancia continua de su estado de salud y la detección temprana de posibles complicaciones.
Finalmente, se destaca el compromiso de la jefe del centro de salud, evidenciado en la adecuada articulación con el equipo del programa de Chagas. Esta coordinación interinstitucional resulta fundamental para garantizar una atención integral, oportuna y continua, orientada al bienestar de los pacientes y al fortalecimiento de las estrategias de salud pública en el municipio.

CONCLUSIONES

De la reunión se concluye que el municipio de Nilo mantiene un seguimiento activo a los casos sospechosos y confirmados de enfermedad de Enfermedad de Chagas, evidenciando compromiso institucional y adecuada articulación entre el centro de salud y el programa correspondiente. De igual forma se resalta la gestión de la IPS primaria en garantizar el acceso a consultas médicas y el seguimiento continuo de los pacientes.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Realizar seguimiento a la entrega del resultado tomado por el equipo de concurrencia en el año 2025.	Marzo 2026	ENFERMERA CONCURRENCIA DE CHAGAS
Realizar seguimiento a asistencia del paciente a la cita de medicina general y asegurar la continuidad del proceso diagnóstico y de atención según resultados.	Febrero 2026	ENFERMERA DEL CENTRO DE SALUD
Mantener la comunicación constante entre el centro de salud, y la concurrencia de Chagas para optimizar tiempos de respuesta y calidad en la atención.	Permanente	CENTRO DE SALUD Y CONCURRENCIA DE CHAGAS

Gobernación de Cundinamarca

FICHA DE REGISTRO DE FOTOGRAFÍAS

REGISTRÓ Nº 001

LUGAR: CENTRO DE SALUD NILO

EVENTO: Coordinar la recepción y entrega de resultados del tamizaje de manera articulada con la entidad municipal e IPS, EAPBS de manera que se garantice la ruta de atención, administración de medicamentos en casos necesarios y seguimiento de pacientes.

FOTO N° 001 de
Fecha de toma (16/02/2026):

PROVINCIA: Alto Magdalena



Observaciones:

Seguimiento a los casos probables y confirmados de chagas municipio de Nilo.

Gobernación Cundinamarca	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24

Seguimiento casos CHAGAS 16/02/26.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Carol Andrea Cataño Ref	Enfermera.	ESE Ricaurte	
Lizeth Dayna Vargas H	Enfermera	P. Salud N.lo	Lizeth Vargas.

Scanned with CamScanner